



# BANCO DE MÉXICO

Comunicado de prensa

30 de abril de 2009

## **EL BANCO DE MÉXICO ANTE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA**

El Banco de México informa que ante el brote de la epidemia de influenza continúa laborando y seguirá haciéndolo, realizando sus operaciones y ofreciendo todos los servicios que brinda a la población.

En concordancia con las medidas acordadas recientemente por la autoridad sanitaria del país, el Banco de México ha instruido mantener laborando en sus instalaciones al mínimo indispensable de su personal para los días 4 y 5 de mayo. No obstante, la institución continuará con los mecanismos y acciones para garantizar la continuidad de sus operaciones.

Conforme a la normatividad institucional, el Banco se encuentra en estado de alerta desde el 24 de abril. La institución reitera que se mantendrá al tanto de las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias, siempre privilegiando el cuidado de la salud de sus trabajadores y la prestación de los servicios que brindamos a la sociedad.